



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36750

Nombre: Género y política

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultat de Dret	3	Primer cuatrimestre
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultat de Dret	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Género y política	OBLIGATORIA
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	Asignaturas obligatorias de segundo curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MARRADES PUIG ANA ISABEL

FERNANDEZ RUIZ-GALVEZ MARIA ENCARNACION

RESUMEN

El género es una categoría de análisis social que permite desvelar las raíces de la desigualdad y la discriminación y que puede informar políticas que avancen en la consecución de la igualdad. De ahí la importancia de la formación en el enfoque de género del estudiantado y futuros profesionales en los campos del Derecho, la Ciencia política y la Sociología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

No se requieren requisitos específicos para cursar esta asignatura. No obstante, se recomienda poseer una capacidad de lectura comprensiva y una correcta expresión oral y escrita en castellano y valenciano.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.

Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.

Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.

Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.

Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.

Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).

Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.

Pensamiento crítico.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.

Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.

Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.

Trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Sistema sexo-género

- 1.1 Sexo y género
- 1.2 Género y desigualdad
- 1.3 Género e identidad

2. Tema 2. Recuperación de la genealogía femenina. Los movimientos feministas

- 2.1 El feminismo ilustrado
- 2.2 Las sufragistas. El sufragismo
- 2.3 La lucha de las mujeres obreras
- 2.4 Las feministas radicales. El feminismo radical
- 2.5 El feminismo institucional
- 2.6 Movimientos feministas hoy

3. Tema 3. Derecho y promoción de la igualdad

- 3.1 Discriminación en sentido estricto y tutela antidiscriminatoria
- 3.2 La conquista de la igualdad de trato
- 3.3 El debate sobre las acciones positivas
- 3.4 La igualdad de oportunidades y sus insuficiencias
- 3.5 La meta de la igualdad real
- 3.6 El ius-feminismo



4. Tema 4. Igualdad de oportunidades en el empleo, acceso a cargos de responsabilidad y participación social y política

- 4.1 Igualdad de oportunidades en el empleo
- 4.2 Acceso a cargos políticos
- 4.3 Participación social y política
- 4.4 Asociacionismo de mujeres y procesos participativos

5. Tema 5. Corresponsabilidad y políticas del cuidado

- 5.1 Las necesidades de cuidados
- 5.2 Los derechos y las políticas del cuidado
- 5.3 Propuestas de solución a las necesidades de cuidados: la corresponsabilidad.
- 5.4 La conciliación corresponsable

6. Tema 6. El problema de la violencia de género

- 6.1 La violencia contra las mujeres como violencia estructural
- 6.2 La desigualdad y la discriminación como causa de la violencia
- 6.3 Diversas manifestaciones de la violencia de género
- 6.4 Estudio del marco normativo y jurisprudencial
- 6.5 Propuestas de mejora a través de la educación

7. Tema 7. Transversalidad de políticas de igualdad

- 7.1 Leyes de igualdad
- 7.2 Planes de igualdad
- 7.3 Gobiernos y políticas
- 7.4 Mainstreaming de género

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00



Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases presenciales magistrales, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje cooperativo

Esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales. Presentaciones individuales y/o en grupo. Asistencia a tutorías.

Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio

Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tendrá las siguientes modalidades:

Una prueba oral o escrita (a determinar por la profesora o profesor) consistente en un solo examen teórico-práctico que equivaldrá a un 70% de la calificación.

Evaluación continua de cada estudiante, basada en la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, tales como la realización de prácticas o la participación en talleres, la elaboración y/o entrega de trabajos, memorias/ informes y/o presentaciones orales sobre tales actividades, de forma individual o colectiva, todo ello tomando en consideración el grado de implicación y esfuerzo del/la alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de dichas actividades: 30% de la calificación.

La evaluación continua consta de:

Trabajo en grupo: 1 punto

Trabajo individual: 1 punto (ensayos, memorias, informes)

Taller: 1 punto

Sólo en el caso de superación de la prueba global con una nota mínima de 5 sobre 10 se realizará la



ponderación con la evaluación continua.

La calificación de las actividades superadas en la evaluación continua en la primera convocatoria se mantendrán para la segunda. El trabajo individual será recuperable en la segunda convocatoria

Independientemente del sistema de evaluación general que se establezca para todo el alumnado (examen escrito u oral), el profesorado responsable de la asignatura podrá determinar en el anexo a la guía docente la posibilidad de cambiar, motivadamente, la modalidad de examen final cuando se vea obligado a realizar la prueba en una fecha distinta de la oficial en aplicación de las normas previstas para el caso de coincidencia de exámenes en el Reglamento de Evaluación y Calificación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Valencia, o cualquier otra causa reglamentariamente establecida (v. gr. supuestos de fuerza mayor justificada). En estos supuestos, la nueva modalidad de examen a realizar deberá mantener el mismo nivel de exigencia y dificultad que el realizado con carácter general en el resto de grupo.

El alumnado que haya seguido la evaluación continua y haya sido evaluado de la misma, en el supuesto de no presentarse a la prueba final en la fecha oficial de examen (tanto en 1ª como en 2ª convocatoria), obtendrá la calificación de NO PRESENTADO.

BIBLIOGRAFÍA

- BEAUVOIR, Simone, El segundo sexo, Madrid, Catedra, u.ed. CAMPS, Victoria, El siglo de las mujeres, Madrid, Catedra, u.ed. COBO BEDIA, Rosa, Las paradojas de la igualdad en Jean Jacques Rousseau, Madrid, Catedra, u.ed. MACKINNON, Catharine. Hacia una teoría feminista del Estado, Madrid, Catedra, u.ed. MILL, John y TAYLOR, Harriet, Ensayos sobre la igualdad sexual, Catedra, Feminismos, Madrid, u.ed. PATEMAN, Carol, El contrato sexual, Standford University Press, u.ed.. WOLLSTONECRAFT, Mary, Vindicación de los derechos de la mujer, Catedra, Feminismos, u.ed. *La profesora/el profesor podrá determinar si es conveniente un cambio de algunas de las lecturas a lo largo del curso. En cada tema, se irá indicando las páginas seleccionadas de la bibliografía básica recomendada.
- -AMORÓS, Celia, Historia de la teoría feminista, Madrid, Instituto de Investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid, u. ed. Tema 2. AÑÓN ROIG, Mª José y MESTRE MESTRE, Ruth, Violencia sobre las mujeres: discriminación, subordinación y Derecho, en Boix Reig, y Martínez García, E., La nueva ley contra la violencia de género, Iustel, u. ed. tema 6. BARRÈRE UNZUETA, Mª Angeles, Iusfeminismo y Derecho antidiscriminatorio: Hacia la igualdad por la discriminación, en AA. VV. (coord. Mestre i Mestre, Ruth) Mujeres, derechos y ciudadanía, Tirant lo blanch, Valencia, u. ed., 45 y ss. tema 3. CAMPS, Victoria, Tiempo de cuidados, Ed. Arpa, u. ed. Lectura tema 5. FERNÁNDEZ, Encarnación, Mainstreaming de género y cambio social, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 49, u. ed., pp. 333-365. tema 7. LAGARDE, Marcela, Género y feminismo, Horas y Horas, Instituto de la Mujer, Madrid, u. ed., tema 1. LAURENZO, Patricia, MAQUEDA Mª Luisa, y RUBIO, Ana, Género, violencia y Derecho, Valencia, Tirant lo blanch, u. ed., tema 6. MARRADES PUIG, Ana Isabel (coord.) Retos para el Estado constitucional



del siglo XXI: derechos, ética y políticas del cuidado, Valencia, Tirant lo Blanch, u. ed., tema 5.
SEVILLA, Julia, Mujeres y ciudadanía: la democracia paritaria, Valencia: Institut Universita-ri d
Estudis de la Dona, u. ed. tema 4. VALCÁRCEL, Amelia, Ahora, feminismo: Cuestiones candentes
y frentes abiertos, Madrid, Cátedra, u. ed., tema 1.